

NAVIERA MARNIZAM CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en USDólares)

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera**, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2009, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2009, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2008.

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2008 hacia atrás, se basaba en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), que eran la traducción de las normas internacionales de contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2009, han sido preparados sobre la base de las NIIFs.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2009, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2009.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar – comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.



La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la Provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período.

Los derechos fiduciarios: Se registran en función el patrimonio autónomo del fideicomiso. El efecto de los ajustes se incluyen en resultados.

Las inversiones en acciones: Se registran a su valor de adquisición. Los incrementos y disminuciones por valuación son registrados en cuenta de resultados.

Provisión por jubilación y desahucio: Es un pasivo contable que no tiene una provisión financiera real, lo que no está prohibido en la legislación ecuatoriana. El valor al final del período lo determinan peritos actuariales especializados, según lo permite el párrafo 57 de NIC 19. El ajuste a la provisión se registra contra resultados del período, según el párrafo 61 de NIC 19.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Ingresos ordinarios: Se originan en la venta de productos que comercializa la Empresa. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

EFFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Caja	33,682.00	17,850.00
Bancos	(1) 240,934.54	260,638.16
	<u>274,616.54</u>	<u>278,488.16</u>

(1) Incluye principalmente US\$182,238.87 en St. Georges Bank.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Clientes	(1) 2,108,245.20	1,669,388.73
Empleados	7,219.14	27,302.33
Varios	15,245.49	39,298.66
	<u>2,130,709.83</u>	<u>1,735,989.72</u>
Provisión para cuentas incobrables	(197,834.90)	(197,834.90)
	<u>1,932,874.93</u>	<u>1,538,154.82</u>

(1) Incluye principalmente valores por cobrar a Shellfish S.A., por US\$141,497.84, Comercializadora Halsynn Cía. Ltda. US\$299,212.51, Fricolic Services Inc. US\$230,239.76, Marine Chartering Co. US\$163,025.64 y Beguco Fishing Corp. S.A. por US\$123,760.23.

INVENTARIOS:

Corresponden a inventarios de lubricantes

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Seguros	6,991.23	9,160.34
Impuesto a la renta		100,607.66
Impuesto valor agregado – crédito tributario	44,618.20	13,782.49
	<u>51,609.43</u>	<u>123,550.49</u>

INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Inversiones en acciones:		
Operadora Portuaria de Manta Opermanta S.A.		1,292.67
Marzam Cía. Ltda.	(1) 1,181,000.00	1,181,000.00
Clínica Manta	176.00	176.00
Gorpor S.A.	352.00	352.00
	<u>1,181,528.00</u>	<u>1,182,820.67</u>
Mejoras en Activos de Fideicomiso	9,113.40	9,113.40
Derechos Fiduciarios	(2) 773,923.97	925,718.23
	<u>1,964,565.37</u>	<u>2,117,652.30</u>

(1) Corresponde a aportes para futuras capitalizaciones.

(2) Corresponde a los Derechos Fiduciarios del Fideicomiso el Palmar, incluye:

Terreno 24 de mayo	99,903.20
Terreno Sra. Pilar de Genna	15,561.04
Suite # 6 Ofic. GYE	14,400.00
Suite # 5 privada	20,550.00
Oficina 201-301 edif. El Navío	840,154.60
Casa de la libertad	46,980.69
Aporte constitución de fideicomisos	1,000.00
	<u>1,038,549.53</u>
Amortización fideicomiso	(264,625.56)
	<u>773,923.97</u>

25 ABR 2012

CUENTAS POR PAGAR Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Proveedores nacionales	736,628.98	634,152.11
Anticipos de clientes	156,859.52	
Impuestos por pagar	(1) 72,933.28	167,851.03
	<u>966,421.78</u>	<u>802,003.14</u>

(1) Incluye principalmente US\$46,580.66 por impuesta al valor agregado.

PARTICIPACION Y OTRAS OBLIGACIONES A LOS TRABAJADORES:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Beneficios sociales por pagar	155,321.12	163,021.32
Participación a los trabajadores	(1) 49,291.40	31,690.82
	<u>204,612.52</u>	<u>194,712.14</u>

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. Ver base de cálculo en Nota L.

PASIVO A LARGO PLAZO:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Provisión para Jubilación Patronal	(1) 213,047.32	143,458.77
Provisión por desahucio	83,407.63	47,619.74
Compañías relacionadas (Nota M)	1,941,919.68	1,900,373.08
Cuentas por pagar socios LP	149,285.65	104,070.25
Pasivo a largo plazo	<u>2,387,660.28</u>	<u>2,195,521.84</u>

(1) Representa la provisión para jubilación patronal a la que tienen derecho de acuerdo con la Legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que hayan cumplido los 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de una Compañía, o cuando en ese instante reúnan los requisitos necesarios. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general vigente decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo equivalente al 50% del salario mínimo vital.

El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Saldo inicial	143,458.77	92,007.19
Provisiones	83,371.00	52,622.04
Ajuste		(1,170.46)
Pagos	(13,782.45)	
Saldo final	<u>213,047.32</u>	<u>143,458.77</u>

25 ABR 2012

INVERSION DE LOS SOCIOS:

Capital social: Representan 900,000 participaciones - autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir, el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. La Compañía transfirió el 10% en el 2008. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Aplicación NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes por valor patrimonial aplicados a los inversiones en acciones como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Superávit por valuación: En esta cuenta se registra los superávit por avalúos efectuados a bienes inmuebles e incluye ajustes del Valor Patrimonial Proporcional efectuados en años anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para sus trabajadores, el pago del 15% sobre las utilidades liquidas de la compañía, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. El impuesto a la renta se determina sobre la base del 24% (en el 2010 25%) de las utilidades tributables o del 15% cuando se capitaliza las utilidades. La base de este cálculo fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	328,609.30	211,272.15
Ingresos exentos		
	<u>328,609.30</u>	<u>211,272.15</u>
15% Participación trabajadores	<u>49,291.40</u>	<u>31,690.82</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	328,609.30	211,272.15
Participación de los trabajadores en las utilidades	(49,291.40)	(31,690.82)
Gastos no deducibles	(1) <u>52,144.66</u>	<u>135,386.82</u>
Utilidad gravable	<u>331,462.57</u>	<u>314,968.15</u>
Impuesto a la Renta	<u>79,551.02</u>	<u>78,742.04</u>

25 ABR 2011

(1) A continuación un detalle de los gastos no deducibles:

Intereses y Multas	9,042.56
Excedente gasto provisión jubilación patronal	42,920.00
Donaciones	182.1
	<hr/>
	52,144.66
	<hr/>

FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTIA EL PALMAR Y COMODATO:

Fecha de constitución: 16 de junio del 2006

Constituyente : Naviera Marnizam

Fiduciaria: Integra S.A. Administradora de Fideicomisos (INTEGRASA).

Bienes Fideicomitados: El 100% de los Activos fijos registrados y transferidos por Naviera Marnizam en la fecha de constitución.

Finalidad: Respalda con los bienes mediante el proceso de enajenación convencional previsto en el presente contrato y como una segunda fuente de pago a favor del beneficiario.

Comodato, Custodia y Tenencia: Los términos del Comodato son:

- El Fideicomiso conserva el derecho de dominio sobre los bienes fideicomitados
- El comodatario (Naviera Marnizam) está facultado a utilizar los bienes inmuebles que le sean entregados en comodato precario, obligándose a darles el uso ordinario de acuerdo con su naturaleza; bienes inmuebles que podrán ser arrendados solo con la autorización del Beneficiario
- Los frutos que se obtengan de la utilización de los inmuebles fideicomitados será de honra y provecho de los respectivos Comodatarios
- Los Comodatarios podrán arrendar los bienes fideicomitados darlos y entregarlos o ceder la custodia o tenencia previa autorización del beneficiario y notificación por escrita del beneficiario.
- El presente contrato de comodato, sin perjuicio de su condición de precario, tendrá una duración máxima igual al término del contrato del Fideicomiso.

Vencimiento: Indefinido


C.P.A. KATTY VILLEGAS B.
CONTADORA

25 ABR 2011